

PROCESO : CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL
DEMANDANTE : JOSEFINA MICÁN GALVIS
DEMANDADO : MARÍA ZAMIR VELÁSQUEZ PEÑA y OTRO
RADICACION : 2015-00218

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de mayo de 2016. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (5) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

En atención al memorial que antecede, por Secretaría hágase la citación para notificación personal al señor OMAR MORA MICÁN a la dirección obrante en el memorial. Se requiere a la parte interesada a fin de que realice el diligenciamiento de la citación.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>031</u> del <u>10 MAY 2016</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria